



INFORME ANUAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

El Archivo General de la Procuraduría General de la Nación, es creado mediante Acuerdo Número 70-2003 de fecha diecinueve de agosto del año dos mil tres y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008; presenta el siguiente informe:

Funcionamiento y Finalidad del Archivo: El Archivo General de la Procuraduría General de la Nación funciona bajo la coordinación de la Secretaría General, a través de un responsable del área quien tiene a su cargo la administración y control del mismo. Tiene como objetivo principal la recopilación, organización, control, conservación y clasificación de los documentos emitidos por las diferentes secciones, unidades y áreas que conforman la institución.

Sistema de Registro y Categorías de Información: La conservación de la documentación es física, la misma se archiva en forma cronológica y conforme a las unidades que fueron las encargadas de emitir los diferentes documentos legales y administrativos.

La información que se encuentra resguardada en el Archivo General de la institución está comprendida de la siguiente manera:

- Avisos de adopciones de 1994-2003.
- Copias de dictámenes de Adopciones.
- Expedientes fenecidos de los procesos realizados por la Abogacía del área Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo y Constitucional.
- Expedientes fenecidos de los procesos realizados por la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, Medio Ambiente y Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
- Copias de dictámenes emitidos por las diferentes Delegaciones Regionales.
- Documentación administrativa de la Dirección General de Delegaciones Regionales, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Recursos Humanos y Comunicación Social e Información Pública.
- Expedientes fenecidos de las Delegaciones Regionales
- Archivo de Expedientes de baja del Departamento de Recursos Humanos
- Expedientes de denuncias remitidas por Alerta Alba Keneth.
- Documentos del año 1998-2019 emitidos por Despacho Superior.
- Expedientes fenecidos de casos de COPREDEH
- 290 tomos de copias de dictámenes emitidas por la Sección de Procuraduría.
- 236 tomos empastados de copias de dictámenes emitidos por la Sección de Consultoría.

Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo: El procedimiento a seguir por el interesado en obtener la información de los archivos de la Procuraduría General de la Nación, es realizar una solicitud por escrito y presentarla a la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 15 avenida 9-69 zona 13, primer nivel, quienes la trasladan al archivo para que se cumpla en proporcionar la información y de esta manera poder contestar a quien corresponde en el tiempo establecido por la ley de la materia.

Actualmente en el Archivo General se está llevando a cabo la revisión, organización e instalación documental que ha sido transferida de las distintas unidades de la sede central como de las Delegaciones Regionales de la Procuraduría General de la Nación.



**INFORME ANUAL DEL ARCHIVO GENERAL
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**

El Archivo General de la Procuraduría General de la Nación, es creado mediante Acuerdo Número 70-2003 de fecha diecinueve de agosto del año dos mil tres y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008; presenta el siguiente informe:

Funcionamiento y Finalidad del Archivo: El Archivo General de la Procuraduría General de la Nación funciona bajo la coordinación de la Secretaría General, a través de un responsable del área quien tiene a su cargo la administración y control del mismo. Tiene como objetivo principal la recopilación, organización, control, conservación y clasificación de los documentos emitidos por las diferentes secciones, unidades y áreas que conforman la institución.

Sistema de Registro y Categorías de Información: La conservación de la documentación es física, la misma se archiva en forma cronológica y conforme a las unidades que fueron las encargadas de emitir los diferentes documentos legales y administrativos.

La información que se encuentra resguardada en el Archivo General de la institución está comprendida de la siguiente manera:

- Avisos de adopciones de 1994-2003.
- Copias de dictámenes de Adopciones.
- Expedientes fenecidos de los procesos realizados por la Abogacía del área Civil, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo y Constitucional.
- Expedientes fenecidos de los procesos realizados por la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, Medio Ambiente y Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
- Copias de dictámenes emitidos por las diferentes Delegaciones Regionales.
- Documentación administrativa de la Dirección General de Delegaciones Regionales, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Recursos Humanos y Comunicación Social e Información Pública.
- Expedientes fenecidos de las Delegaciones Regionales.
- Archivo de Expedientes de baja del Departamento de Recursos Humanos
- Expedientes de denuncias remitidas por Alerta Alba Keneth.
- Documentos del año 1998-2019 emitidos por Despacho Superior.
- Expedientes fenecidos de casos de COPREDEH.
- 290 tomos de copias de dictámenes emitidas por la Sección de Procuraduría.
- 236 tomos empastados de copias de dictámenes emitidos por la Sección de Consultoría.

Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo: El procedimiento a seguir por el interesado en obtener la información de los archivos de la Procuraduría General de la Nación, es realizar una solicitud por escrito y presentarla a la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 15 avenida 9-69 zona 13, primer nivel, quienes la trasladan al archivo para que se cumpla en proporcionar la información y de esta manera poder contestar a quien corresponde en el tiempo establecido por la ley de la materia.

Actualmente en el Archivo General se está llevando a cabo la revisión, organización e instalación documental que ha sido transferida de las distintas unidades de la sede central como de las Delegaciones Regionales de la Procuraduría General de la Nación.

(211733-2)-25-marzo

LICITACIÓN PÚBLICA No. 1-2021

LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE BARBERENA,

DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Invita a empresas individuales o jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro de Proveedores de Guatecompras del Ministerio de Finanzas Públicas e Inscritos en el Registro General De Adquisiciones del Estado (RGAE), que cumplan con los requisitos indicados en las bases, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA No. 1-2021 y presentación de ofertas para el evento:

**MEJORAMIENTO CALLE VIEJA SECTOR BOQUERON, ALDEA EL CERINAL,
BARBERENA, SANTA ROSA**

Las empresas o entidades interesadas podrán adquirir las bases del presente concurso a licitación en la Dirección Municipal de Planificación, ubicada en el primer nivel de la Municipalidad de Barberena 4ta. Calle 4ta. Avenida Zona 1 Barberena Santa Rosa. Las bases del presente concurso pueden obtenerse a través de Internet en la dirección www.guatecompras.gt consultando el Número de Operación Guatecompras NOG 14220490

La presentación y recepción de las ofertas se llevará a cabo el día 04 de Mayo de 2021 a las 10:00 hrs am. En el Salón de Usos Múltiples segundo nivel del edificio de la Municipalidad de Barberena, ubicada en 4ta. Calle 4ta. Avenida Zona 1, Barberena, Santa Rosa. Transcurrido 30 minutos de la hora indicada no se aceptará ninguna oferta más y se procederá a la apertura de plicas.

(211732-2)-25-marzo

AVISO

LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO IXTATAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION No.01-2021.

CORRESPONDIENTE AL PROYECTO:

"CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PATALCA, SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO".

Las bases, especificaciones técnicas y criterios de evaluación de la presente Licitación puede ser objeto de consulta, a través de internet en la dirección www.guatecompras.gt bajo el Numero de Operación de Guatecompras (NOG): 14208784, mismas que podrán ser adquiridas por todas las empresas que su giro comercial sea la adquisición de este tipo de proyecto, o recibirías personalmente en la Dirección Municipal de Planificación de esta Municipalidad.

La recepción de plicas se cierra el día 28 de abril del año 2021 a las 10:00 horas (transcurridos 30 minutos no se aceptará ninguna oferta más), el lugar para presentación de plicas será en el Interior del salón de reuniones, ubicado en el tercer nivel del edificio de la Municipalidad, ubicada en el centro de la Cabecera Municipal de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.

(211736-2)-25-marzo



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DE ASISTENCIA SOCIAL

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
MSPAS No. 2021-HCU-L001**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social está interesado en la ADQUISICIÓN DE BRAZO EN C PARA FLUROSCOPIA.

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los Documentos de Licitación Pública.

Podrá obtener los Documentos de Licitación Pública a partir del 23 de marzo del 2021, en la página Web www.guatecompras.gt, con número de Operación de guatecompras, (NOG: 14071126)

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación, el 04 de mayo de 2021, a las 9:00 horas, teniendo como límite para la presentación las 9:30 horas, en el Salón de Reuniones del Hospital Regional de Cuilapa "Licenciado Guillermo Fernández Llerena", ubicado en la 4ta. Calle 1-51 Zona 4 Cuilapa, Santa Rosa, Teléfono 7931-6800. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas.

Guatemala, Marzo 2021.

(211748-2)-25-marzo

**EDICTO
EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
01175-2020-00120 Of. II**



La Infrascrita Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala, hace saber que dentro del proceso arriba identificado con fecha 10 de diciembre del año 2020, se decretaron las MEDIDAS CAUTELARES DE SECUESTRO e INACTIVACIÓN sobre los siguientes bienes: a) Vehículo con placas de circulación P315GZR, uso PARTICULAR, tipo PICK UP, marca MITSUBISHI, línea o estilo L200 GLS 4WD, con número de serie y chasis MMBJYKL30KH002624, modelo 2019, motor 4D56UAS8962 color BLANCO PERLA, registrado a nombre LUIS MIGUEL AGUILAR MALDONADO; b) Vehículo con placas de circulación P632-GVJ, uso PARTICULAR, tipo CAMIONETA, marca TOYOTA, línea o estilo LAND CRUISER PRADO, modelo 2018, serie y chasis JTEBH3FJ6JK195428, motor 1KD-2771045, color BLANCO PERLA, registrado a nombre de MARIO GUILLERMO MATEO MONTIEL. En consecuencia NOTIFICA A: **LUIS MIGUEL AGUILAR MALDONADO** y **MARIO GUILLERMO MATEO MONTIEL**, para que comparezcan a este juzgado, ubicado en la veintiuna calle siete guión setenta, Edificio Torre de Tribunales, décimo tercer nivel, zona uno, ciudad de Guatemala, con el objeto de personarse en el presente proceso y hacer uso de los derechos que la ley le confiere. Guatemala, 17 de marzo del año 2021. M.A. Ana Isabel Guerra Jordán, Jueza. -

(211658-2)-25-marzo